



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.

Villahermosa, Tabasco

31 DE MARZO DE 2007

Suplemento
6737 B

No. 22251

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS PROGRAMA OPERATIVO ANUAL INICIAL 2007

FORMATO PM-1

MUNICIPIO: EMILIANO ZAPATA

RESUMEN

PRESUPUESTO TOTAL

\$ 139,349,638.07

PARTICIPACIONES

\$ 107,064,137.00

AUTORIZADO 2007

\$ 107,064,137.00

RECAUDACION PROPIA

\$ 5,142,866.01

AUTORIZADO 2007

\$ 5,080,803.00

REFRENDO 2006

\$ 0.00

REMANENTE 2006

\$ 61,762.01

RAMO GENERAL 33, "APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"

\$ 17,178,484.77

FONDO II.- APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

\$ 8,748,087.77

AUTORIZADO 2007

\$ 8,708,368.00

REFRENDO 2006

\$ 0.00

REMANENTE 2006

\$ 39,719.77

FONDO IV.- APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

\$ 8,433,377.00

AUTORIZADO 2007

\$ 8,413,812.00

REFRENDO 2006

\$ 19,565.00

RECURSOS CONVENIDOS:

\$ 8,984,281.29

CAPUFE

\$ 5,744,026.27

AUTORIZADO 2007

\$ 4,500,000.00

REMANENTE 2006

\$ 1,244,026.27

RESUMEN

CONVENIO TRANSITO MUNICIPAL	\$	1,048,839.50
AUTORIZADO 2007	\$	1,048,807.00
REMANENTE 2006	\$	1,832.50
DIGNIFICACIÓN PENITENCIARIA	\$	2,170,346.52
AUTORIZADO 2007	\$	2,088,624.00
REMANENTE 2006	\$	101,722.52
CONVENIO SEDAPOP-E. ZAPATA	\$	1,270.00
REMANENTE 2006	\$	1,270.00

ESTA PUBLICACIÓN SE REALIZA EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 36 DE LA LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN Y 65 FRACCIÓN II, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, RECURSOS ABOCADOS SEGÚN ACTA DE CABILDO NO. 1 Y 3 DE FECHA 1 DE ENERO, 3 DE FEBRERO DE 2007; ASÍ COMO LOS CORRESPONDIENTES OFICIOS QUBACÓ POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS.

SRIO. DEL H. AYUNTAMIENTO
ING. MIGUEL AURELIO CARRERA GUTIERREZ

PRESIDENTE MUNICIPAL
ING. JORGE LUIS GONZALEZ MARIN

EDICO DE HACIENDA
ING. JORGE E. MOSQUEDA AZCUAGA

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL INICIAL 2007

FORMATO PI-2

MUNICIPIO: EMILIANO ZAPATA

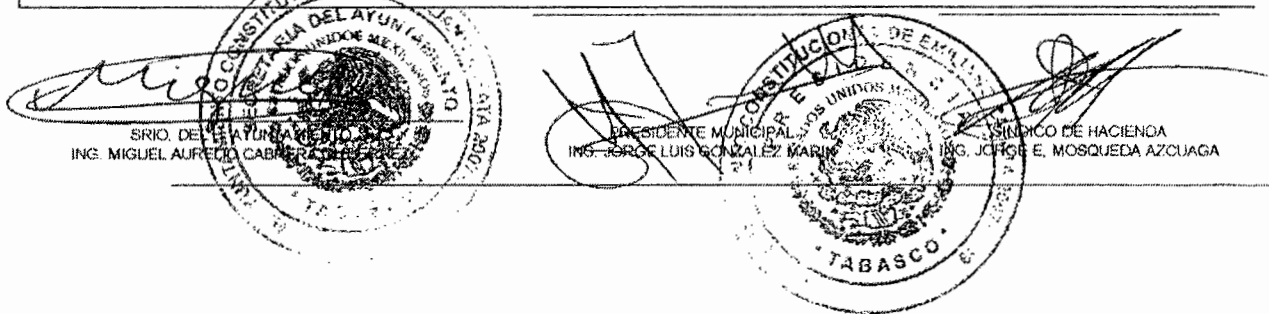
DESGLOSE POR CONCEPTO DEL GASTO

PRESUPUESTO TOTAL	\$	138,349,538.07
PARTICIPACIONES	\$	107,064,137.00
GASTO CORRIENTE	\$	59,817,479.00
SERVICIOS PERSONALES	\$	51,605,419.00
ARTICULOS MATERIALES	\$	2,923,360.00
SERVICIOS GENERALES	\$	5,268,700.00
GASTO DE INVERSION	\$	43,274,791.79
INVERSION SOCIAL Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	\$	41,600,138.00
INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	\$	1,574,653.79
TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS	\$	3,971,866.21
RECAUDACION PROPIA	\$	5,142,665.01
GASTO DE INVERSION	\$	3,531,000.00
INVERSION SOCIAL Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	\$	3,361,000.00
INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	\$	0.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$	170,000.00
TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS	\$	1,611,655.01
RAMO GENERAL 33, "APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"	\$	17,178,464.77
FONDO III "APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL"	\$	8,745,087.77
GASTO DE INVERSION	\$	0.00
INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	\$	0.00
TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS	\$	8,745,087.77
FONDO IV "APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"	\$	8,433,377.00

DESGLOSE POR CONCEPTO DEL GASTO

GASTO DE INVERSION	\$	0.00
INVERSION SOCIAL Y PRESTACION DE SERVICIOS	\$	0.00
TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS	\$	8,433,377.00
RECURSOS CONVENIDOS	\$	8,964,281.29
CAPUFE	\$	5,744,025.27
TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS	\$	5,744,025.27
CONVENIO TRANSITO MUNICIPAL	\$	1,048,639.50
INVERSION SOCIAL Y PRESTACION DE SERVICIOS	\$	1,048,639.50
TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS		1,832.50
DIGNIFICACIÓN PENITENCIARIA	\$	2,170,346.52
INVERSION SOCIAL Y PRESTACION DE SERVICIOS		2,068,624.00
TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS	\$	101,722.52
CONVENIO SEDAFOP-E. ZAPATA	\$	1,270.00
TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS	\$	1,270.00

ESTA PUBLICACIÓN SE REALIZA EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 38 DE LA LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN Y 65 FRACCIÓN III, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO. RECURSOS APROBADOS SEGÚN ACTA DE CABILDO NO. 1 Y 3 DE FECHA 1 DE ENERO, 3 DE FEBRERO DE 2007; ASÍ COMO LOS CORRESPONDIENTES OFICIOS CIRCULADOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS.



**PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL INICIAL 2007**

FORMATO P1-3

MUNICIPIO:

EMILIANO ZAPATA

DESGLOSE DE INVERSION POR SECTOR**INVERSION TOTAL**\$ **49,921,222.79****PARTICIPACIONES**\$ **43,274,791.79**

AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL	\$	0.00
FOMENTO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y TURISMO	\$	1,250,000.00
DESARROLLO SOCIAL Y PROTECCION AMBIENTAL	\$	17,473,625.79
EDUCACION, CULTURA Y RECREACION	\$	6,880,858.00
SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	\$	4,434,597.00
ADMINISTRACION CENTRAL	\$	5,098,948.00
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	\$	2,506,475.00
SEGURIDAD PUBLICA Y PROCURACION DE JUSTICIA	\$	5,830,090.00

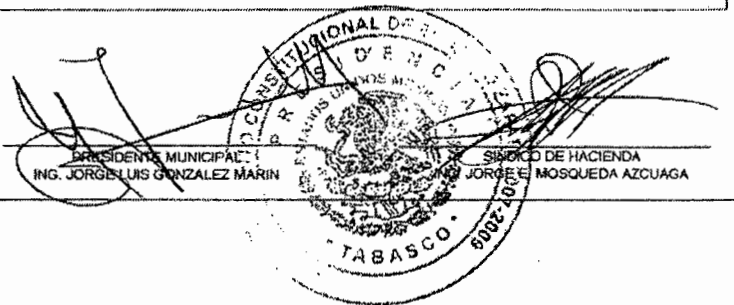
RECAUDACION PROPIA\$ **3,531,000.00**

AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL	\$	70,000.00
FOMENTO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y TURISMO	\$	1,100,000.00
DESARROLLO SOCIAL Y PROTECCION AMBIENTAL	\$	1,355,000.00
EDUCACION, CULTURA Y RECREACION	\$	175,000.00
SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	\$	405,000.00
TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	\$	106,000.00

DESCGLOSE DE INVERSION POR SECTOR

ADMINISTRACION CENTRAL	\$	170,000.00	
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	\$	150,000.00	
RECURSOS CONVENIDOS			\$ 3,115,431.00
CONVENIO TRANSITO MUNICIPAL	\$	1,046,807.00	
SEGURIDAD PUBLICA Y PROCURACION DE JUSTICIA	\$	1,046,807.00	
DIGNIFICACIÓN PENITENCIARIA	\$	2,068,624.00	
SEGURIDAD PUBLICA Y PROCURACION DE JUSTICIA	\$	2,068,624.00	

ESTA PUBLICACIÓN SE REALIZA EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 38 DE LA LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN Y 65 FRACCIÓN III, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, RECURSOS APROBADOS SEGÚN ACTA DE CABILDO NO. 1Y 3 DE FECHA 1 DE ENERO, 3 DE FEBRERO DE 2007; ASÍ COMO LOS CORRESPONDIENTES OFICIOS GIRADOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS.



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.